



Duro Felguera, S.A. (“Duro Felguera”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración ha acordado la distribución de un segundo dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio de 2011, por un importe global de 0,11 € brutos por acción, pagadero el próximo 15 de Diciembre.

En Gijón, a 30 de Noviembre de 2011

---

Secundino Felgueroso Fuentes  
Secretario del Consejo de Administración